

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 153

Bando publicando la noticia de la vuelta de Fernando VII a España.— 14 de junio de 1814

DON FÉLIX MARÍA CALLEJA DEL REY, Bruder, Losada, Flores, Campero Montero de Espinosa, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España superintendente general subdelegado de la hacienda pública, minas, azogues y ramo del tabaco, conservador de éste, presidente de su junta y subdelegado general de correos.

Por correo extraordinario de Perote llegado a esta capital ayer a las seis de la tarde, ha recibido este superior gobierno papeles públicos de La Habana, y en titulado la *Cena* del viernes 27 de mayo último se insertan los artículos siguientes de la gaceta extraordinaria de la regencia de 29 de marzo anterior.

Artículos de oficio.— La regencia del reino acaba de recibir la siguiente carta del rey, toda de puño de su majestad la que se da al público para su satisfacción,

Acabo de llegar a ésta perfectamente bueno gracias a Dios, y el general Copons me ha entregado al instante la carta de la regencia y documentos que la acompañan. Me enteraré de todo, asegurando a la regencia que nada ocupa tanto mi corazón como darle pruebas de mi satisfacción y de mi anhelo por hacer cuanto pueda conducir al bien de mis vasallos. Es para mí de mucho consuelo verme ya en mi territorio en medio de una nación y de un ejército que me ha acreditado una fidelidad tan constante como generosa. Gerona 24 de marzo de 1814. Firmado.—
YO EL REY.

Igualmente ha recibido la regencia el siguiente parte del general Copons. Excelentísimo señor.—
El día 19 del corriente recibí un pliego del excelentísimo señor duque de San Carlos, por el que

tuve la satisfacción de saber que nuestro amado monarca el señor don FERNANDO SÉPTIMO debería llegar el 20 a Perpiñan para continuar su viaje a esta plaza, pasando por Figueras. Con esta agradable noticia me trasladé el día 21 al pueblo de Buscara para tomar con anticipación las providencias convenientes y situar las tropas que mandé adelantar, a fin de recibir a su majestad y hacerle los honores debidos a su real persona. En efecto, hoy ha sido el día feliz que tenía preparado el cielo para que su majestad el señor don FERNANDO SÉPTIMO y su alteza el señor infante don Antonio entrasen en el territorio que ocupan las tropas de este primer ejército. Habiendo salido su majestad de Figueras esta mañana se presentó al medio día en la orilla izquierda del río Fluvia, frente de Bascara, hasta cuyo punto vino custodiando a su majestad el mariscal Suchet con tropas de su ejército. Después de haber hecho alto las tropas francesas y haber pasado su majestad el río, con sólo su comitiva compuesta de españoles, me adelantó con toda la plana mayor del ejército de mi mando a felicitar a su majestad y a su alteza por su feliz arribo. Las tropas españolas que estaban formadas a la derecha de Fluvia hicieron los honores correspondientes a su majestad que siguió el camino hasta esta plaza acompañado por mí, por dicha plana mayor por el cuerpo de caballería de mi ejército, que al efecto destiné. El señor infante don Carlos llegará mañana. He tenido la honra de poner en mano de su majestad el pliego cerrado y sellado que se sirvió dirigirme vuestra excelencia de orden de su alteza. Todo lo que participo a vuestra excelencia para que se sirva ponerlo en conocimiento de su alteza la regencia del reino. Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Cuartel general de Gerona 24 de marzo de 1814.— Excelentísimo señor.— *Francisco de Copons y Navia*.— Excelentísimo señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

Aunque el momento de recibir tan plausible o importante noticia hubiera celebrado trasladarla a este fidelísimo público para que participase de las efusiones de alegría de mi corazón, la proximidad de la noche me obligó en precaución de los desórdenes que el exceso del júbilo pudiera ocasionar, a diferírsela hasta el día de hoy, que se anunciará con repique general de campanas y salva triple de artillería por la de palacio y el parque, y por los cuerpos de la guarnición formados a las nueve de la mañana en la plaza de la constitución; cantándose a la misma hora un solemne *Te Deum* en la Santa Iglesia Metropolitana para rendir gracias al todo poderoso por la feliz llegada de nuestro deseado y católico monarca al territorio español. Seguidamente recibiré corte en este real palacio, y por la tarde habrá paseo general con músicas militares con él, y lo mismo por la noche en la plaza de la constitución, cuya celebridad se continuará en los dos días siguientes.

Asimismo ordeno que estos tres días haya iluminación general y se adornen todas las casas, permitiendo al público todos aquellos regocijos y demostraciones que no alteran la tranquilidad y el buen orden, y que no desdigan de la ilustración de un pueblo tan recomendable como el de esta capital, mientras que por una comisión que he nombrado se me consulten las demás que hayan de verificarse; y a fin de evitar toda desgracia mando que desde la oración de la noche hasta el amanecer del otro día, cesen las descargas o tiros de fusil, escopeta o recamaras, prohibiendo que el paisanaje y tropa salgan de sus casas y cuarteles con armas en dichos días, ni por la noche después de las horas que están prevenidas por los bandos de policía; sobre que vigilarán los señores jefe político, gobernador de la plaza, sargento mayor de ella, jefes de los cuerpos y autoridades civiles.

Con las mismas demostraciones y las medidas de buen orden que fueren adaptables, se celebrará esta importante noticia en todas las ciudades, villas y lugares de la comprensión del

virreinato. Y para que llegue a noticia de todos mando que se publique por bando a las ocho de la mañana y circule en la forma acostumbrada. Dado en el palacio de México a 14 de junio de 1814.— *Felix Calleja*.— Por mando de su excelencia.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602